



ACTA DE DEFUNCIÓN

Número *627*

Alba Mella Serrano

En la ciudad de Vigo, a las *once* horas del día *quince* de *Octubre* de mil

novecientos diez y ocho ante D. *Celso Mendez Saavedra* Juez municipal y D. *Luis Alcalá Martín* Secretario, compareció

Doña Pilar Fabregas natural de *Vigo*

provincia de *Pontevedra* de *mayor*

edad, estado *casada* profesión *la*

cocina domiciliado en *Vigo*

según cédula personal de *10ª* clase,

número *2366* que exhibe, manifestando en calidad

de *encargada* que D. *Alba Mella*

Serrano natural de *Vigo*

provincia de *Pontevedra* edad *16 años*

estado *se tener* profesión *labores*

y domiciliado en *Vigo* *Calle Barbon 10-2*

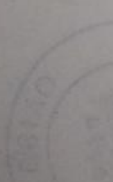
falleció a las *once* horas del día de

once en *su domicilio*

a consecuencia de *Infección gástrica*

En vista de esta manifestación y la certificación facultativa presentada, el Sr. Juez municipal dispuso que se estendiese la presente acta, consignándose en ella, además de lo expuesto por el declarante y en virtud de las noticias adquiridas, las circunstancias siguientes:

que la retención firmada era la de D. Ricardo de S. María de la Liberación





ESPAÑA

MINISTERIO DE JUSTICIA
REGISTROS CIVILES

Y que a su cadáver se le dará
sepultura en el cementerio de Pereiro N.º 0086183 /17

Fueron testigos Casimiro Fernandez Louza
natural de Valongo
municipal de Cortegada provincia
de veinte de mayor edad,
estado soltero profesión empresario
domiciliado en Vigo

Certificación Gratuita
(Ley 25/1986, de 24-12)

Y Francisco Martinez Perez
natural de Vigo término
municipal de del provincia
de Ponte de mayor edad,
estado viudo profesión empresario
domiciliado en esta ciudad

Leida integramente esta acta e invitadas las personas que deben suscribirla a que la leyeran por sí mismas, si así lo creían conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal y la firman el Sr. Juez y los concurrentes

y de todo ello como secretario certifico



El Juez Municipal,

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]



- 7 DIC 2018

Registro Civil Excluyente de Vigo
A presente certificación literal expedida con la autorización prevista en el art. 26 del R. del Registro Civil, contén a reproducción íntegra del asiento correspondiente que consta no:

Registro Civil Excluyente de Vigo
La presente certificación literal expedida con la autorización prevista en el art. 26 del R. del Registro Civil, contiene la reproducción íntegra del asiento correspondiente obrante en el:

Vigo a.....
O Letrado de Admón. de Xustiza
El Letrado de la Admón. de Justicia

Tomo: 681 Páxina/página: 399 Sección: 3ª

Fdo. Joaquín Macías Sánchez